

Señor  
Intendente de Compañías del Guayas:

Elizabeth Hecksher de Arellano, en mi calidad de Gerente General de la Compañía POLIVIDEOS S.A., ante usted comparece y dice:

1. Que por un error involuntario en la nómina de accionistas de la compañía correspondiente al año 2001, aparece como único accionista, el señor Doctor José Esteban Arellano Lamota, lo cual no es correcto ya que en esa fecha la única accionista de la compañía era TRIVOLIT S.A.

2. En la actualidad las acciones de la compañía Trivolit S.A. fueron transferidas a favor de la señora Patricia Pino Negrón, tal como consta en la comunicación de fecha 15 de agosto del presente año, siendo esta última quien debe constar actualmente como accionista de la compañía.

3. Por las consideraciones expuestas solicito a usted se sirva realizar las correcciones pertinentes en el Registro a su cargo.

Atentamente,

*Elizabeth de Arellano*

Elizabeth Hecksher de Arellano  
C.I. 0900150038  
Expediente # 78135

28 OCT. 2003  
Rafael